

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	1.50
Provincia, un mes.	1.00
Extranjero, un mes.	1.50
En Almería, un año.	15.00
Provincia, un año.	10.00
Extranjero, un año.	15.00
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.20
Noticias, reclamos, y comunicados a precios convencionales.	0.10

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, 3. TELEFONO, NÚM. 142.

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

LIBROS NUEVOS

Los Inadaptados.

Novela por Carmen de Burgos Seguí.

recreó la autora de este hermoso libro. Cuántos espíritus superiores habrán pasado por el pintoresco valle de Rodalquilar! Cuán pocos son capaces de arrancar un hermoso libro de las entrañas de aquellos campos, de las arenas de aquellas playas, teatro de una vida simple, rudimentaria, pero llena de jugo humano!

Carmen de Burgos nos describe el paisaje con sencilla brillantez de colorista instintiva; observa cómo florece allí la vida; cómo apuntan las pasiones de aquellas gentes incultas; cómo brilla el oro de más pura ley en el fondo de ciertas almas; a las que no sabemos qué misteriosas leyes biológicas libraron de 'herrumbres' atávicas; cómo aman los que 'aprendieron' a amar contemplando los amos de los 'pajaros del campo; cómo odian los que han de 'elevar su personalidad y su vida entera en el esfuerzo de sus puños, en medio de una naturaleza brava donde jamás actúa el principio de autoridad. Es la novela la pintura de esa vida.

Hay en el valle una familia de veta heroica y fuerte: hay otra, cuyo origen se pierde allí en no sabemos qué rincón de la Italia, pero que adquirió carta de naturaleza y se adaptó en el país de los 'inadaptados'. Un hombre de una de estas familias se enamora de una garrida moza de la otra, y en derredor de estos amores, que la iglesia de Nijar contempló un día rendidos al pie de sus altares; porque tal es la costumbre, pasa toda la vida del valle.

Mozas alegres, que son el encanto y el escándalo del oculto paraje; mendigos caminantes, que llevan en sus labios con la canción planidera la crónica de los sucesos de aquel desierto; campesinos, que enamoran a las zagalas con cantares y pelizcos furtivos; duelos y alegrías de la vida rudimentaria de una tribu perdida allí en los repliegues de un solar alejado y sediento, todo ello aparece retratado con admirable honradez artística, sobre la cual se destaca, iluminándola, un dulce sentimiento de mujer, enamorada de las lejanías de su propia vida.

El tomo de *Los inadaptados*, se avalora con dos cuentos más, *Veinte años* y *En la paz del campo*, que muy bien pudieron ser engarzados en la trama de la novela como brillantes episodios de la misma. Ambos cuentos están también elaborados con materiales de aquel territorio bravo. El primero, tendencioso, retrata sobriamente los amores de una pareja feliz y dichosa, que jamás necesitó las bendiciones del cura para ser feliz.

Para qué pensar en casarse cuando la Naturaleza no ha juntado? dice Ramona a su hombre, cuando le habla de casorio como ofrenda a una prenda.

El otro cuento, *En la paz del campo*, parece arrancado de un drama de Shakspeare. Es un cuento amoroso, que se desentraña con todas las bravuras de la tragedia; pero tan lógico y tan hermosamente sorprendido por la observación, que acaso sea ello lo más bello del libro. Es toda una novela comprimida, en cuyo breve espacio quedan retratados con vigorosos trazos, de una magistral sobriedad, unos cuantos tipos de nuestra raza campesina.

Después de leer este tomo, la más severa crítica habrá de confesar que en Carmen de Burgos, que ya reveló sus felices disposiciones para otras labores literarias, lo que hay ante todo y sobre todo es un novelista de cuerpo entero. No tiene que hacer más que estudiar, observar y dejarse llevar de su propio temperamento artístico, que por innata condición, por influencia del medio o por depuración, es un temperamento noblemente orientado.

Perico el de los Palotes.

EL ARTÍCULO 29

El refugio de los comediantes.

No nos sorprende cuanto entre las huestes monárquicas ocurre. Quien haya leído con atención lo que hemos venido escribiendo de algún tiempo acá, al estudiar el budo político de la localidad, no puede menos de haber notado que, no ya en los últimos reflejos de la autoridad política, sino en el texto de lo escrito, se revelan ciertas desconfianzas siempre reveladas de las intenciones y acerca de la pureza de nuestros políticos. Los liberales que aún llevaban en la frente los últimos reflejos de la autoridad política, por temor a los azares del porvenir canajista, que para ellos se ofrecía pavoroso, se acercaron más de una vez a nosotros haciéndonos el amor. Pensaban que tal vez nos necesitarían como aliados para no morir.

Los canajistas, desprovistos de representación electoral y de organización política, temiendo el peligro de los moralistas, regularmente organizados e instalados en el estadio público, buscaban también nuestra alianza y la ofrecían con tonos duziales.

Cuanto se han ido desgranando de uno de otro núcleo liberal, bajo el imperio de la desgracia, a nuestro lado pasaron también, rezando a nuestro oído la canción de los amores político-electorales.

Hasta el Sr. Bellver, aspirante a un lugar en la Circunscripción, se sintió encendido de santos y patrióticos afectos electorales, que lo arrastraban hasta nuestros brazos.

No hay que decir lo que pensaríamos de todos los pretendientes en medio de tan asiduos cortejos amorosos. Pensábamos que todos eran iguales. Pretendían asegurar su porvenir político; no la posesión de nuestra blanca mano. Apenas lo vieran asegurado por otros medios, o a medida que la resignación fuera ganando los inquietos espíritus, el amor cesaría en todos. No podemos acusarnos ni siquiera de haber coqueteado con nadie. Tan seguros estábamos de la accidentalidad de estos amores, que ni siquiera los tomábamos en cuenta. Quisimos en cambio que todos aquellos eluvios amorosos se fundiesen en una gran pasión de los políticos almerienses por la ciudad de Almería, reservándonos el papel de meros testigos en tan espléndidas bodas. No fuimos entendidos. A los políticos almerienses es inútil hablarles de amor a la tierra, de reconquistar la personalidad local; es inútil hablarles de empresas en las que no jueguen los egoísmos personales.

En el término de quince días, las cosas políticas de la Circunscripción de Almería han variado tanto, que Belver, formidable enemigo de la candidatura del conservador señor Besada, votará entusiásticamente esa candidatura, después de haber puesto freno a sus ambiciones. Verdejo, por cuyos respetos rompimos una lanza—bien es verdad que la rompimos generosamente y sin otros estímulos que los del deber—influido por las corrientes de conciliación que en el partido liberal son patentadas, no presentará su candidatura, y votará con los que le ofendieron. A tal punto ha llegado la contrición, que a Silvela le van a votar los mismos que le silbaron. Nada de particular tendría que don Onofre, después de haber permanecido encerrado en el Casino, siendo alcalde, cuando

Unión republicana radical.

Junta municipal de Gador.

En la villa de Gador a diez y siete de Abril de mil novecientos diez, reunidos los republicanos de esta localidad acordaron por unanimidad adherirse al Manifiesto publicado en trece de Diciembre del pasado año de 1909 por el exdiputado don Cortés D. José Jesús García y nombrar Junta municipal la que, elegida, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, Don José Jesús García Gómez.

Presidente efectivo, Don Francisco Castillo Almansa.

Vicepresidente, Don Onofre Jiménez Gómiz.

Vocales, Don Juan Alonso Navarro, Antonio Sese Gómiz, Gaspar García Montes, Onofre Fernández Castillo, Juan Diego Martínez Hernández.

Secretario, Don Felipe Castillo Almansa.

Constituida la Junta en la forma antedicha fué designado para representarla en la Asamblea que celebre el partido, don Juan Diego Martínez Hernández.

Seguidamente el presidente manifestó la conveniencia de constituir un centro de reunión que sirva de instrucción y propaganda de nuestros ideales a lo cual todos los presentes dieron su aprobación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la reunión firmando la presente acta los señores concurrentes, de que yo el secretario certifico.

El presidente, Francisco Castillo.—El vicepresidente, Onofre Jiménez.—Vocales, Gaspar García, Antonio Sese, Juan Diego Martínez, Juan Alonso Navarro.—El secretario, Felipe Castillo.

Intento de robo.

Anteayer, próximamente a las nueve, llegó al Café de España, que como es sabido se encuentra cerrado al público desde hace algún tiempo, el conserje del mismo y su familia.

Al entrar en una de las habitaciones in-

Subasta.

El día 29 de los corrientes a las tres de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para la adjudicación de las obras de adorno del primer trozo de la calle del Obispo Orberá, desde la Puerta de Puchena hasta el Mercado, bajo el tipo de 8,208 pesetas.

Desinfección.

La brigada sanitaria municipal, desinfectará hoy la Alcazaba y la casa número 24 de la calle de la Noria.

Orden.

El Alcalde ha ordenado que en lo sucesivo no se arroje al huerto de Jaruga, ni otro lugar próximo a donde existen viviendas, los productos extraídos por la limpieza de pozos negros.

Carruaje.

Don Enrique García Montesinos ha solicitado que se le conceda un número de las vacantes en la parada de carruajes de las Palmeras; para un coche de su propiedad destinado al servicio público.

CADUCIDAD DE MINAS

La subasta de hoy.

A las once de la mañana, ante el señor Delegado de Hacienda y la Junta que determina el artículo 25 del Reglamento del ramo, fecha 23 de Marzo de 1900, tendrá lugar la primera subasta de las minas que por no haber satisfecho sus dueños los descubiertos que les resultan por el impuesto de canon de superficie, fueron caducadas por el Gobernador civil, según aparecen en el Boletín Oficial de los días del 13 al 20 de Diciembre del pasado año.

Al propio tiempo de dar cuenta de dicha subasta, creemos conveniente recordar a los mineros de nuestra provincia que se hallen en este caso, que sus minas las pueden liberar pagando en el acto de abrirse la licitación todos los descubiertos que les resulten.

A mayor abundamiento, el artículo 97 del Reglamento de minas, en su párrafo primero dispone que los concesionarios de minas que hayan sido caducadas a causa de descubiertos por canon de superficie, tienen el derecho de liberarlas hasta el momento mismo en que el presidente de la Junta de subasta dió por terminada la tercera para cada mina cuya subasta se anuncia, si no hubiere habido postor.

Según nuestras noticias, en el acto de la subasta se van a presentar algunas reclamaciones, motivadas en que algunos mineros cuyas propiedades figuran en la caducidad, han pretendido recoger los recibos, objeto de los expedientes que les fueron instruidos, sin que hasta la fecha lo hayan conseguido.

Estimamos conveniente que el señor Delegado y la Junta de subastas conozcan este hecho, para evitar males ulteriores a los mineros.

Justa petición.

Hace algunos días que, haciéndonos eco de las lamentaciones que diariamente oímos a los vecinos del barrio de los Molinos de Viento, pedíamos a las autoridades algunas reformas necesarias para la tranquilidad, la salud y aun la vida de aquellos ciudadanos.

En la pasada sesión municipal se dió cuenta de un escrito, que suscribían cerca de cuatrocientos firmantes, en el que, con argumentos irrefutables, piden que el médico habite en el distrito y que se establezca una farmacia o botiquín, con que, en un momento de urgencia, pueda combatirse cualquier dolencia que aqueje a los vecinos de aquel barrio, tan distante del centro de la población.

Parecería natural que el Ayuntamiento se hubiera apresurado a llevar a efecto tan legítima aspiración, pero es sabido que, para los monárquicos, por encima de los intereses de los vecinos, está el de los papiaguados políticos, y he ahí la razón por que en vez de apoyar unánimemente la solicitud, un concejal liberal la impugnó con torpes razones, y los demás ediles dejaron indefensos con el silencio a sus propios electores.

Sólo el concejal republicano, Sr. Jesús García, levantó su voz para defender los intereses de los que luchan por su mejoramiento y defienden la salud y la vida de los suyos.

Los argumentos que el Sr. Jesús García expuso, demostraron la razón que asiste a los peticionarios y el derecho que tienen a ser atendidos, pues todo aquel que paga para que se le preste un servicio, tiene derecho a ser él, el que disponga y no quien soporte las inconveniencias y los caprichos de quien ostenta una representación en el Ayuntamiento.

La petición de los vecinos de los Molinos de Viento, es legítima, y la Comisión de beneficencia, cuyo informe piden los concejales, ni puede ser contraria a lo solicitado, ni puede dejarse que duerma el sueño de los justos.

El vecindario de los Molinos sabe que estamos dispuestos a defender sus derechos.

Sección judicial.

El juez de instrucción de Almería, cita, llama y emplaza al sentenciado Domingo Pastor del Rey, natural de Canjáyar, para que en el término de diez días comparezca ante aquel, para la práctica de cierta diligencia en causa que se instruye por injurias.

El mismo juzgado cita a la procesada María Santiago Escalona, natural de Melilla, para que comparezca a declarar en causa que se le sigue por atentado.

El juez instructor del Regimiento de infantería de Córdoba, de guarnición en Granada, cita a Juan Molina García y Francisco Rotillas Fernández, naturales de Lubrin, para que en el término de treinta días comparezcan a responder de los cargos que les resultan en los expedientes que se les instruye por falta de concentración.

El mismo juez cita a Diego Páramo Navarro, natural de Pulpí, y Antonio Marín Galindo, de Oria, para que en el mismo término comparezcan a responder de los cargos que le resultan por falta de incorporación.

CANDIDATURA REPUBLICANA

La Junta ejecutiva del partido de Unión Republicana Radical Almeriense, autorizada en Asamblea constituyente para ostentar la representación del mismo con las atribuciones de Junta provincial interina, reunida el día 10 del corriente con el fin de fijar la actitud que se debía adoptar frente al problema de las elecciones generales, por sí, y obedeciendo además las inspiraciones de todas las Juntas municipales constituidas en nuestra provincia, acordó presentar candidato para diputado a Cortes por esta circunscripción, al exdiputado

D. José Jesús García.

La Junta ejecutiva extima que, al adoptar esta decisión, ha interpretado fielmente, no sólo las aspiraciones del partido de la UNI. N REPUBLICANA RADICAL ALMERIENSE, sino los mandatos de un estado de la opinión general del país.

Esta resolución permitirá a los republicanos afiliados votar también al candidato socialista que bien pudiera proclamar la Agrupación Socialista Almeriense, si ello estuviera en su interés.

REFORMAS SOCIALES

La Junta local.

Presidida por el Alcalde, señor Moreno Gallego y asistiendo los vocales D. José Revueltas, D. Fernando García del Pino, D. Cristóbal Carretero, D. Vicente Manuel Gil, D. José Rodríguez Porra, D. Francisco Ruiz Ruano, D. Gabriel Gorri y D. Eduardo Idáñez, celebró ayer sesión la Junta local de Reformas sociales.

El secretario señor Ortuño dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Después se dió cuenta de una denuncia presentada contra D. Baltasar García por haber infringido la ley del descanso dominical.

Con este motivo se suscitó una discusión en la que intervinieron los señores Rodríguez Porra, García del Pino, Ruiz Ruano, Contrera, Gil y Ortuño y puesta a votación se acordó imponer el mínimun de la multa consistente en 5 pesetas.

También fueron multados por la misma causa los señores que a continuación se expresa.

En 25 pesetas, D. Manuel Montes Tenorio, D. Antonio Manzano Marco, D. Antonio Roldán y D. Luis García.

En 10 id. D. Francisco Callejón Salmerón, D. Alfonso Martínez López, D. José Expósito Navarro y D. Julián Sorrocha Tamayo.

En 5 id. D. Francisco Capel Ruiz, D. Antonio del Pino, D. Gabriel Pérez Plaza, don

De sociedad.

Ha experimentado una gran mejoría en la grave enfermedad que tenía la señora doña Carmen Cañadas López, esposa de nuestro querido amigo D. Aurelio Fernández Navarro.

Nos alegramos de la mejoría y deseamos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Se encuentra enferma, con un ataque gripal, la bella y simpática señorita María Castro, hija de nuestro particular amigo D. Enrique Castro Ledesma.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

Función teatral.

Los vecinos de Gérgal, no son sólo unos buenos y viriles ciudadanos, que en la política libran batallas por su mejoramiento económico; no: los gergaleños son, además, unos simpáticos entusiastas del arte, que buscan en la educación literaria, elementos para fortalecer su espíritu. Para esto en Gérgal, una simpática piña de aficionados, han levantado un bonito coliseo, donde compañías improvisadas, exhiben el fruto de sus entusiasmos escénicos.

Cuando nuestros propagandistas visitaron al pueblo citado el pasado domingo, tuvieron ocasión de presenciar una de sus funciones.

Se representaba *El rey que robó*, tan popularmente conocida, y los aficionados procuraron hacerlo lo mejor que pudieron, esfuerzo muy digno de alabar, y de aplaudir.

Pero la nota simpática la ofrecía la concurrencia: lo más selecto y distinguido de aquella sociedad, las más gentiles señoritas y hermosas mujeres, se habían dado cita para presenciar como robó un rey, de amor, en tiempos no lejanos, según

Quejas de los obreros.

Los obreros que prestan sus trabajos en los denominados 'Fuente de la Rambla de Tabernas', se quejan de la explotación que con ellos se realiza y protestan de las condiciones honrosas que se pretende imponerles por el contratista.

Manifiestan que son obligados a trabajar todos los días, desde que el sol sale hasta que se oculta, con el espionaje de un vigilante que por mañana y tarde va midiendo la labor que realizan.

Refieren que últimamente se ha pretendido privarles del descanso de las dos horas que usualmente empleaban en la comida, diciéndoles que podían comer aprovechando la ocasión en que por necesidad del trabajo está ocupando un solo operario.

La imposición ha sido motivo de que los obreros abandonen el trabajo, no hallándose dispuestos a aceptar jornada tan larga por salario tan mezquino;

De sociedad.

La notable compañía del teatro de la Comedia de Madrid, accediendo a los deseos de la empresa del Teatro-Circo Variedades, llegará a Almería el 26 al 28 del corriente para lucir sus facultades con la representación de seis únicas funciones, en las que dará a conocer los grandes éxitos de las obras estrenadas últimamente.

Constituirá esta breve temporada un verdadero acontecimiento artístico, siendo de esperar que los amantes del arte escénico correspondan a los sacrificios que hace la empresa por complacer al respetable público.

Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices: Alba, Irene, Badoya, Esperanza, Carlone, Adela; Dominguez, Emilia; Martínez, Julia; Moreno, Matilde; Pazo, Carlota; Pérez de Vargas, Mercedes; Rodríguez Gelabert, Hortensia; Salazar, María; Sánchez, Magdalena; Villa, Carmen; Vilchez, Josefina de. Actores: Acevedo, Manuel; Bonafé, Juan;

DE TEATROS

La Junta ejecutiva del partido de Unión Republicana Radical Almeriense, autorizada en Asamblea constituyente para ostentar la representación del mismo con las atribuciones de Junta provincial interina, reunida el día 10 del corriente con el fin de fijar la actitud que se debía adoptar frente al problema de las elecciones generales, por sí, y obedeciendo además las inspiraciones de todas las Juntas municipales constituidas en nuestra provincia, acordó presentar candidato para diputado a Cortes por esta circunscripción, al exdiputado

D. José Jesús García.

La Junta ejecutiva extima que, al adoptar esta decisión, ha interpretado fielmente, no sólo las aspiraciones del partido de la UNI. N REPUBLICANA RADICAL ALMERIENSE, sino los mandatos de un estado de la opinión general del país.

Esta resolución permitirá a los republicanos afiliados votar también al candidato socialista que bien pudiera proclamar la Agrupación Socialista Almeriense, si ello estuviera en su interés.

REFORMAS SOCIALES

La Junta local.

Presidida por el Alcalde, señor Moreno Gallego y asistiendo los vocales D. José Revueltas, D. Fernando García del Pino, D. Cristóbal Carretero, D. Vicente Manuel Gil, D. José Rodríguez Porra, D. Francisco Ruiz Ruano, D. Gabriel Gorri y D. Eduardo Idáñez, celebró ayer sesión la Junta local de Reformas sociales.

El secretario señor Ortuño dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Después se dió cuenta de una denuncia presentada contra D. Baltasar García por haber infringido la ley del descanso dominical.

Con este motivo se suscitó una discusión en la que intervinieron los señores Rodríguez Porra, García del Pino, Ruiz Ruano, Contrera, Gil y Ortuño y puesta a votación se acordó imponer el mínimun de la multa consistente en 5 pesetas.

También fueron multados por la misma causa los señores que a continuación se expresa.

En 25 pesetas, D. Manuel Montes Tenorio, D. Antonio Manzano Marco, D. Antonio Roldán y D. Luis García.

En 10 id. D. Francisco Callejón Salmerón, D. Alfonso Martínez López, D. José Expósito Navarro y D. Julián Sorrocha Tamayo.

En 5 id. D. Francisco Capel Ruiz, D. Antonio del Pino, D. Gabriel Pérez Plaza, don

De sociedad.

Ha experimentado una gran mejoría en la grave enfermedad que tenía la señora doña Carmen Cañadas López, esposa de nuestro querido amigo D. Aurelio Fernández Navarro.

Nos alegramos de la mejoría y deseamos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Se encuentra enferma, con un ataque gripal, la bella y simpática señorita María Castro, hija de nuestro particular amigo D. Enrique Castro Ledesma.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

Función teatral.

Los vecinos de Gérgal, no son sólo unos buenos y viriles ciudadanos, que en la política libran batallas por su mejoramiento económico; no: los gergaleños son, además, unos simpáticos entusiastas del arte, que buscan en la educación literaria, elementos para fortalecer su espíritu. Para esto en Gérgal, una simpática piña de aficionados, han levantado un bonito coliseo, donde compañías improvisadas, exhiben el fruto de sus entusiasmos escénicos.

Cuando nuestros propagandistas visitaron al pueblo citado el pasado domingo, tuvieron ocasión de presenciar una de sus funciones.

Se representaba *El rey que robó*, tan popularmente conocida, y los aficionados procuraron hacerlo lo mejor que pudieron, esfuerzo muy digno de alabar, y de aplaudir.

Pero la nota simpática la ofrecía la concurrencia: lo más selecto y distinguido de aquella sociedad, las más gentiles señoritas y hermosas mujeres, se habían dado cita para presenciar como robó un rey, de amor, en tiempos no lejanos, según

Quejas de los obreros.

Los obreros que prestan sus trabajos en los denominados 'Fuente de la Rambla de Tabernas', se quejan de la explotación que con ellos se realiza y protestan de las condiciones honrosas que se pretende imponerles por el contratista.

Manifiestan que son obligados a trabajar todos los días, desde que el sol sale hasta que se oculta, con el espionaje de un vigilante que por mañana y tarde va midiendo la labor que realizan.

Refieren que últimamente se ha pretendido privarles del descanso de las dos horas que usualmente empleaban en la comida, diciéndoles que podían comer aprovechando la ocasión en que por necesidad del trabajo está ocupando un solo operario.

La imposición ha sido motivo de que los obreros abandonen el trabajo, no hallándose dispuestos a aceptar jornada tan larga por salario tan mezquino;

De sociedad.

La notable compañía del teatro de la Comedia de Madrid, accediendo a los deseos de la empresa del Teatro-Circo Variedades, llegará a Almería el 26 al 28 del corriente para lucir sus facultades con la representación de seis únicas funciones, en las que dará a conocer los grandes éxitos de las obras estrenadas últimamente.

Constituirá esta breve temporada un verdadero acontecimiento artístico, siendo de esperar que los amantes del arte escénico correspondan a los sacrificios que hace la empresa por complacer al respetable público.

Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices: Alba, Irene, Badoya, Esperanza, Carlone, Adela; Dominguez, Emilia; Martínez, Julia; Moreno, Matilde; Pazo, Carlota; Pérez de Vargas, Mercedes; Rodríguez Gelabert, Hortensia; Salazar, María; Sánchez, Magdalena; Villa, Carmen; Vilchez, Josefina de. Actores: Acevedo, Manuel; Bonafé, Juan;

DE TEATROS

La Junta ejecutiva del partido de Unión Republicana Radical Almeriense, autorizada en Asamblea constituyente para ostentar la representación del mismo con las atribuciones de Junta provincial interina, reunida el día 10 del corriente con el fin de fijar la actitud que se debía adoptar frente al problema de las elecciones generales, por sí, y obedeciendo además las inspiraciones de todas las Juntas municipales constituidas en nuestra provincia, acordó presentar candidato para diputado a Cortes por esta circunscripción, al exdiputado

D. José Jesús García.

La Junta ejecutiva extima que, al adoptar esta decisión, ha interpretado fielmente, no sólo las aspiraciones del partido de la UNI. N REPUBLICANA RADICAL ALMERIENSE, sino los mandatos de un estado de la opinión general del país.

Esta resolución permitirá a los republicanos afiliados votar también al candidato socialista que bien pudiera proclamar la Agrupación Socialista Almeriense, si ello estuviera en su interés.

REFORMAS SOCIALES

La Junta local.

Presidida por el Alcalde, señor Moreno Gallego y asistiendo los vocales D. José Revueltas, D. Fernando García del Pino, D. Cristóbal Carretero, D. Vicente Manuel Gil, D. José Rodríguez Porra, D. Francisco Ruiz Ruano, D. Gabriel Gorri y D. Eduardo Idáñez, celebró ayer sesión la Junta local de Reformas sociales.

El secretario señor Ortuño dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Después se dió cuenta de una denuncia presentada contra D. Baltasar García por haber infringido la ley del descanso dominical.

Con este motivo se suscitó una discusión en la que intervinieron los señores Rodríguez Porra, García del Pino, Ruiz Ruano, Contrera, Gil y Ortuño y puesta a votación se acordó imponer el mínimun de la multa consistente en 5 pesetas.

También fueron multados por la misma causa los señores que a continuación se expresa.

En 25 pesetas, D. Manuel Montes Tenorio, D. Antonio Manzano Marco, D. Antonio Roldán y D. Luis García.

En 10 id. D. Francisco Callejón Salmerón, D. Alfonso Martínez López, D. José Expósito Navarro y D. Julián Sorrocha Tamayo.

En 5 id. D. Francisco Capel Ruiz, D. Antonio del Pino, D. Gabriel Pérez Plaza, don

Unión Republicana Almeriense.

Comisión Ejecutiva.

CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a los señores que componen la Comisión Ejecutiva de la Unión Republicana Almeriense, para esta noche, a las nueve, en la redacción de EL RADICAL, con el carácter de urgente, y para tratar de importantes asuntos electorales.

Se suplica, pues, la más puntual asistencia de todos. Almería 20 de Abril de 1910. El secretario, M. de Bustos. V. B., el presidente, U. Abad.

En "La Obrera"

Por los practicantes D. Amador Díaz y D. José Soler, fueron ayer asistidos los siguientes heridos:

Juan Muñoz Malo, de una herida contusa de tres centímetros en el muslo izquierdo, que le fué producida por accidente en la fábrica de serrín de corcho del señor Berjón.

Francisca Nieto Quesada, de una herida contusa de un centímetro situada en la frente y erosiones en la nariz, producidas en riña con otra mujer en la calle de Cassinello.

Luis Lozano Gómez, de una herida con pérdida sustancial en la mano izquierda, producida por accidente en el taller de carpintería de D. Antonio Mora.

Francisco Castro Martínez, de una herida de forma angular incisa, de tres centímetros, que interesa la piel y tejido celular en la cara dorsal del pie derecho.

EDICTO

Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que con el fin de evitar los peligros que lleva consigo la infección rábica que suele desarrollarse en los perros durante la presente estación, he dispuesto dictar las siguientes reglas:

1.ª A contar desde el día de mañana, veintidós de este mes, se prohíbe la circulación de los perros por las vías públicas, con la única excepción de los que vayan provistos de bozales.

2.ª A los perros que se encuentren en la vía pública, que no vayan provistos de bozales, se les considerará como vagabundos, para los efectos de los ordenados en este bando.

3.ª Los perros vagabundos que se encuentren en las calles serán recogidos por los dependientes de la autoridad que se designe para ese servicio y conducidos a los almacenes del Ayuntamiento donde se conservarán durante tres días, a disposición de sus dueños. Si en el expresado período de tres días los dueños de los expresados animales no los recogieran, abonando el impuesto establecido sobre la circulación de los mismos, se entenderá que los abandonan, y se procederá al sacrificio de los canes recogidos, en la forma que se dispone en la regla que sigue.

4.ª A los perros vagabundos que se encuentren en las vías públicas desde las doce de la noche hasta las cinco de la mañana se les administrará la extrínseca en la forma de costumbre.

5.ª La Alcaldía dictará las órdenes necesarias a los agentes encargados de este servicio, para que se realice con las precauciones necesarias, a fin de evitar toda clase de peligros y de espectáculos repugnantes.

Dado en Almería a diez y nueve de Abril de mil novecientos diez.

Sucesos.

Riña. En el paseo del Príncipe fueron ayer Ignacio Quesada Aguilar y Pablo Aguirre Martínez, agredidos con un bastón.

La guardia municipal intervino, deteniendo a los contendientes.

Heridas. En la casa de socorro municipal fué curada ayer la niña de ocho años Josefa García Muñoz, que padecía una herida incisa de dos centímetros en el pie derecho, producida casualmente.

También fué asistida Francisca López Fenoy, de 40 años, a quien le fué extraída una aguja que tenía clavada en la mano derecha.

Mordisco. Ayer fué mordido por un perro el niño Juan López Ubeda, de 17 meses de edad, resultando con una herida en la frente.

Arrollado por un carro. En la carretera de Granada y frente a la venta de "La Peinada", un carro arrolló al niño Francisco García Gálvez, de 12 años de edad, causándole algunas lesiones.

Conducido a esta capital fué curado en la casa de socorro, apreciándosele la fractura de la cabeza del hueso derecho y varias contusiones con arrollamiento de la piel en la cara dorsal del pie del mismo lado.

Después de practicada la primera cura pasó al hospital.

Junta provincial del Censo electoral.

El excelentísimo señor presidente de la Junta Central, con fecha de ayer me dirigió el siguiente telegrama:

"Publicada Gaceta ayer, viernes, convocatoria elecciones generales diputadas a Cortes, Juntas municipales Censo deban hacer jueves próximo designación adjuntos y sus suplentes, según previene art. 37 ley. Sirvase V. S. comunicarlo a todas las Juntas municipales de esa provincia por telegrama o por medio más rápido."

Lo que no obstante haberse comunicado seguidamente a dichas Juntas, se publica en el Boletín Oficial para conocimiento de los electores.

Almería 17 de Abril de 1910.—El presidente, R. Villahermosa.

NOTICIAS

Café Colón. Plátanos de Canarias quedan pocos. Muñen los inteligentes el café que se sirve en Colón.

Servicio a domicilio. Teléfono núm. 70. Sociedad Mercantil.

Con fecha 15 del corriente, y por escritura pública otorgada ante el Notario don Genaro Martín, se ha constituido una sociedad regular colectiva, que girará bajo la razón de "Fernández, Rodríguez y Compañía", dedicada a la venta en comisión y representación en general del comercio e industrias de España y del extranjero.

La Unión Ilustrada.

El número 31 que se ha puesto a la venta el domingo último, supera en interés a cuantas hasta ahora se llevan publicadas.

Contiene informaciones fotográficas, de la becerrada de los peluqueros, celebrada en Málaga; el milin integrista; las comisiones moras en Málaga; la jura de bandera en Madrid; Altamira en Alicante; embarque de tropas en Algeciras; muerte de Lagartijo en Córdoba; notas del extranjero y una magnífica fotografía del eminente actor malagueño José Santiago.

En las páginas de texto se insertan los artículos de Zaragoza, Colirón, Pascual Santa Cruz, Abel Sedano, Luis Cambretero, Díaz Souza, Salvador Rueda, Duano de Luz, Calderón, Fernando de Loma, Correspondencia de la Princesa Boba, sección recreativa, anécdotas, etc.

Precio de cada ejemplar, 15 céntimos en toda España.

Cuanto vale la salud! Olmos decir con frecuencia: "Siento desvanecerme, se me va la cabeza. Esto es pobreza de sangre. Hemoglobina Asimilable Stengre."

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4 frente a los Perdonos de San Pedro.

Platos del día.

Solomillo de Ternera salsa Robert. Merluza a la Mallorquina. Ostras del Cantábrico.

En los países

cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada del Elixir Estomacal de Saiz le Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Casa de socorro.

Servicio para hoy. Guardia-Médico, D. Rafael Ardez, practicante, D. Amador Díaz.

Retin-Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Manuel Gil.

Sociedad que interesa a Almería.

Hemos tenido el gusto de leer la circular y los estatutos constitutivos de «Construcciones y Fomento de Almería», que han sido inscritos en el registro mercantil de esta capital.

De sus bien meditados artículos se desprenden fecundas iniciativas que han de beneficiar los intereses materiales de Almería y su provincia, vigorizando su vida productiva y comercial.

El capital autorizado por la compañía a emitir es de 500.000 pesetas, en acciones de 100 pesetas cada una, que podrá abonar el accionista en una sola vez ó en el transcurso de veinte mensualidades. Las acciones serán cotizables en la Bolsa de Madrid.

Los trabajos de esta compañía se inaugurarán con la construcción de un balneario, necesidad sentida que interesa lo mismo al opulento propietario que al modesto obrero.

La hermosa idea de «Construcciones y Fomento de Almería» no ha de dejar de despertar entusiasmo aun en aquellos escépticos que sistemáticamente abominan de todo.

Nuestra enhorabuena al director gerente y a los fundadores de la compañía. Café Suizo.

Probad los cafés tostados de esta casa. Son los mejores. A 6 y 8 pesetas kilo, 50 gramos 30 y 40 céntimos.

Plaza vacante.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lúcar, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, debiendo proveerse por concurso.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de 30 días.

Vicecónsul.

Nuestro particular amigo D. José Galetti Sirvent, nos participa en atento besalamano, que con fecha de ayer se posesionó del cargo de vicecónsul de Portugal en Almería, cargo para el que fué nombrado el 15 de Octubre de 1909.

Elixir Saiz de Carlos, cuatro pesetas bote.

1 peseta tubo de Vacuna suiza, muy fresca.

DROGUERÍA «EL ARCO IRIS»

Paseo del Príncipe, 8. Contra unas oposiciones.

Don Emilio Rodríguez Esteban, vecino de Serón, ha presentado un escrito contestando a las reclamaciones interpuestas por D. José Martínez Corral y consorte y D. Enrique Nin de Cardona, y al informe de la Corporación municipal interina, en contra de la solicitud de concesión para derivar del arroyo de Liar 258 litros de agua por segundo, con destino a fuerza motriz para producir energía eléctrica.

Al mismo tiempo interesa que se desestimen dichas oposiciones y previos los trámites legales se le conceda la autorización expresada.

Para destetar a los niños, la NESPARINA es el alimento ideal.

Vino que del cielo vino. La importante compañía vinícola del Norte de España, ha nombrado representante en esta plaza a D. Gabriel García Nieto.

Pedidos e informes, Alvarez de Castro, núm. 12.

Presupuesto.

Ha sido autorizado el presupuesto municipal ordinario de Baezares.

Enferma.

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso en el hospital de la enferma incurable Luisa Pérez Cruz, de 63 años, viuda, natural de Macael, que ha sido remitida a esta capital por el cónsul de España en Orán.

Guillermo Herrera, representante de los motores "Aznar", ha trasladado sus oficinas y domicilio a la calle de Méndez Núñez, número 12.

Multas. El Gobernador impuso ayer las siguientes multas: 75 pesetas a María Morán Martínez, por embriaguez y haber promovido un fuerte escándalo en la calle de San Cristóbal. Cinco ídem a Antonio Hernández Romero, por haber escandalizado en la calle de Granada.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo. El 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de PASAJEROS con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dotados de lico y telegrafo sin hilos.

VAPORES CORREOS FRANCESES Pampa. Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Príncipe, 75. saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAGAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, almirado eléctrico y el trato es imborrable. Para los de 3.ª clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con dena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Agente: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA.

"AURORA" Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor. Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, a precios económicos. Miguel González Hernández. Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

Patatas á Marsella. La importante casa de los señores Piazza y Rizzi de Marsella, las vende en comisión en dicho mercado, enviando cheque inmediatamente realizada la venta. Se dan anticipos contra conocimiento de embarque. Informará en Almería, MIGUEL ZEA, Regocijos núm. 5.

Centro Técnico INCORPORADO AL INSTITUTO 27, Hoyo de Esparteros, 27. MÁLAGA. Director: Don Joaquín Mañas (Capitán de Infantería.) PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS MILITARES.—Preparación completa para el ingreso en cualquiera de las Academias del Ejército, Cuerpo general y Administración de la Armada. CARRERAS CIVILES.—Ingenieros industriales y mecánico-electricista; ayudantes y sobrestantes de obras públicas; Correos; Telégrafos; Tabacalera; Magisterio; toreros de faros; topógrafos; interventores del Estado en los ferrocarriles; Banco de España. COMERCIO.—ADUANAS.—FACULTAD DE DERECHO. Idiomas: Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Árabe, Esperanto. Correspondencia y Contabilidad mercantil en todos ellos. Adorno: Dibujos, Pintura, Música, Modelado, Esgrima y Gimnasia. Este Centro garantiza el positivo aprovechamiento de sus alumnos, por su sistema especial de enseñanza, basado en los modernísimos métodos pedagógicos nacionales y extranjeros. ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA. Se admiten internos y mediopensionistas. Pídanse reglamentos y cuantos datos se deseen sobre cualquier enseñanza ó carrera a secretaría.

GRAN H. INGLÉS PROPIETARIO José Zamorano Peña. Aguilar de Campón, núm. 2, y Paseo del Príncipe, Almería. Situado en el punto más céntrico y mejor de la capital. Cocina francesa, inglesa y española. Comedores reservados. Amplias y cómodas habitaciones. Timbres. Luz eléctrica. Baños. Coches a todos los trenes y vapores. Condiciones especiales para los señores viajeros. Servicio esmerado. Precios módicos.

INGLÉS CONTABILIDAD ARITMÉTICA Clases generales y especiales, diarias y alternas. Aguilar Martell, 42.

BARRILES DE ROBLE, SUPERIORES 9 reales á liquidación. (750 reales á liquidación. 8 " al contado. De pino. (650 " al contado. Para informes, RAFAEL GUTIÉRREZ, Reina, 16.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

POLITICA

Dos mítines. Comunican de Tomelloso que en aquella población se celebró ayer un grandioso mitin republicano, en el que tomó parte el elocuente orador D. Melquíades Alvarez.

Demostro este en su magnífico discurso, la necesidad de inspirar las compañías políticas en la ley evolutiva.

Solamente—añadió—ante la imposibilidad de salvar la patria de imposiciones de los poderes públicos, contrarias a la soberanía nacional, estará justificado y será necesario acudir a la violencia.

El orador fué ovacionado estruendosamente por el numeroso público que asistió al acto.

El señor Alvarez y sus acompañantes, marcharon a Secuëllanos, donde fueron entusiastamente recibidos por el vecindario en masa.

Poco después se celebró en este pueblo otro grandioso mitin de propaganda republicana, en el que pronunció un grandilocuente discurso D. Melquíades Alvarez.

Los carlistas. Mañana probablemente marchará a Paris una comisión de caracterizados carlistas, para someter a la aprobación de don Jaime todas las candidaturas del partido para las próximas elecciones generales.

Hasta que las apruebe el pretendiente no se harán públicas.

Lo único que se sabe con firmeza es la candidatura que luchará en la región catalana, y que el señor Vázquez de Mella se presentará por la circunscripción de Pamplona.

Elogios y censuras. Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan, que los periódicos liberales y republicanos de aquella capital, continúan elogiando calurosamente al insigne escritor señor Pérez Galdós, como motivo del estreno de su última obra Casandra. Los diarios reaccionarios en cambio, arrecian en sus ataques, censurando al gobernador por no haber prohibido la representación de Casandra, la que en opinión de ellos, cae de lleno en el código penal por insultar a la religión y al Estado.

Ambos personajes estuvieron conversando por espacio de un buen rato. Consejo de ministros. Como se tenía anunciado hoy han vuelto a reunirse en consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Canalejas. En esta reunión ministerial, que terminó próximamente a las ocho de la noche, se concluyó de examinar los presupuestos de Instrucción pública y Gracia y Justicia. También se comenzó a estudiar el del ministerio de Fomento, pero en vista de que la hora avanzaba, se aplazó para hacerlo con mayor detenimiento en el próximo consejo. El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas al salir de la presidencia, que el presupuesto de culto y clero, especialmente la parte concordada, no ha sufrido modificación ninguna. Añadió que el estudio de esta parte del presupuesto se haya encomendada a la comisión mixta, la cual dictaminará en breve. Respecto a la Administración de Justicia, dijo que todas las reformas que precisa irán a las Cortes con anterioridad. Aseguró que tiene especial autorización para aplicarlas, una vez aprobadas por las Cortes, dentro del presupuesto actual. También se trató extensamente de los proyectos presentados al gobierno para celebrar en Madrid una Exposición, acordándose que el ministro de Hacienda, señor Cobian y el de Fomento, señor Calvo Cobián, prosigan el estudio de los mismos. Por último los consejeros dejaron aprobados varios expedientes. Visitas. El jefe del gobierno señor Canalejas, visitará mañana y en días sucesivos a los señores Maura y Montero Ríos y a otros señores políticos para tratar de todos aquellos problemas que afectan al interés público. De regreso. Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan, que hoy ha salido de celona participando, que hoy ha salido de aquella capital, con dirección a Madrid, el jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias. Los mismos despachos añaden que Maura probablemente regresará a la corte el insigne republicano señor Pérez Galdós.

Caba, Manuel, Capilla, José, González, Manuel Insúa, Manuel, Molinero, Francisco, Muela, José, Pacheco, Joaquín, Portes, José, Ruviero, José, Ruiz Santiago, Emilio, Sala, Rafael de Santiago, José, Vilchez, Ernesto, Zorrilla, Pedro. Apuntadores: Cola, Enrique, Méndez, Manuel, Sala, Manuel. Maquinistas, José Ramos y Valentín González. Electricista, José Pérez. Guardarropa, Gregorio Hermana. Decorado y atrezzo el mismo del teatro de la Comedia de Madrid. Repertorio: Estrenos: El centenario, (comedia en tres actos, de los Sres. Alvarez Quintero); Mi papá (juguete cómico en tres actos y un prólogo, de los Sres. Arniches y García Alvarez); Juventud de Príncipe (comedia en cinco actos, traducción castellana de los Sres. Costa y Jordá); Amores y Amorios (comedia en cuatro actos, de los Sres. Alvarez Quintero. Obras en dos ó más actos: La escuela de las princesas, Rosas de otoño, Lo cursi, Las de Caín, El genio alegre, Hafites, El gran tacaño, La mulla loca, El amor que pasa, Zaragoza, El matrimonio interino, Sherlock Holmes, Los intereses creados, El patito, Pedro Jiménez, La escondida senda y Triplepatte. Obras en un acto: Francfort, El último capítulo, Mañana de sol, La pitanzá, Los montegotes y A la luz de la luna. Monólogos: La buena crianza, Los amantes, Pies y manos, Cuento inmoral y Oratoria fin de siglo.

Riña entre mujeres.

En la calle de Cassinello (Plaza de Pavia) se produjo ayer un monumental escándalo entre tres vendedoras de pescado, del que resultó una de ellas herida, siendo las otras dos conducidas al arresto.

Por cuestiones de su pequeña industria hubieron de discutir aquellas mujeres hasta llegar a dirigirse las frases más insultantes que encierra el diccionario, con lo que consiguieron reunir a su alrededor gran número de curiosos que presenciaban el triste espectáculo.

De las frases soeces vinieron a las manos y una de las contendientes, llamada Francisca Nieto, que se hallaba junto a su casa, penetró en ella y empezó a tirar a su contrincante cuantos platos, fuentes y cazuelas encontró a su alcance.

Esperanza y Dolores Rodríguez, que eran las agredidas, recogieron piedras, ó quizá los mismos liestos que su enemiga les arrojaba, y arremetieron contra su contrincante y contra cuantos cristales tenía la casa, consiguiendo producir a Francisca Nieto una herida de tres centímetros en la frente y varias erosiones en la nariz.

La Nieto fué curada en la casa de socorro «La Obrera», y Esperanza y Dolores Rodríguez fueron conducidas al arresto municipal.

Señor Alcalde.

En la firme inteligencia de que S. S. no ha claudicado de los buenos propósitos que hasta hace pocos días le animaban, hemos de denunciarse los hechos, que por su propio prestigio debe evitar que se repita el primero, y permanezca ningún tiempo el segundo.

Los industriales Juan Torres Dionis, Antonio López Muñoz y otros, que también se buscan la vida con puestecillos en la Puerta de Purchena, nos manifiestan que el inspector de municipales señor Gerez, les amenaza con prohibirles la permanencia en aquel sitio, si no le dan a S. S. el voto.

Este hecho no necesita comentarios, ni creemos que tengamos necesidad de hacérselos, puesto que ello mismo se comenta, pero si eso no se evita con la urgencia y la energía que el caso reclama lo comentaremos a nuestro gusto.

La segunda denuncia, es la existencia de una pared que amenaza inminente peligro en la calle del Relámpago y la cual creemos que pertenece a la llamada Torre de los perdigones, constituyendo además un foco de infección.

Según nos afirman, aquellos vecinos dieron cuenta a esa Alcaldía del peligro que les amenaza, y eso, señor Moreno Gallego, requiere la actividad que S. S. viene demostrando hasta hoy.

Toros y toreros.

Pasó la nube, á véase la corrida de inauguración de la temporada sin que se haya visto nada de arte ni de torero. Los que la presenciáramos, no vimos nada, porque seguramente quedamos dormidos. Buena prueba de ello es lo que dice La Crónica en su número de ayer.

Esolo diremos que el «Coriano» es un torero que conoce el arte, á pesar de que el público desde un principio comenzó a realizar un acto nada simpático ni razonable, pues el «quichacho» (?) sabía lo que se hacía, digan lo que quieran los que se creen... «entendidos».

Ni una palabra mas. El que la pille que la recoja.

No es solamente La Crónica; ahí van dos recortes de El Popular.

«A las cuatro y cuarto ocupó el palco presidencial un trésculo de ediles, compuesto de D. Andrés Rodríguez López, D. Francisco Rivera Torres y D. Antonio García Sánchez Muñoz, á quienes asesoraba el inteligente aficionado, D. Miguel García Algarra. Y siguió leyendo.

«La presidencia llegó tardísimo, pero estuvo acorde. Mi enhorabuena al amigo García Algarra.»

Completamente acorralado; pero hay que leer también La Intendencia de ayer.

«La presidencia, la autoridad... ¿pero es que hubo? ¿Censuramos no de mandar foguero al quinto novillo? ¿Para qué gastar tinta? Si hembra, hay que gastar.»

«Vean ustedes, vean ustedes otro pedacito de La Crónica.»

«Parte del público abusó, con arrojarse al redondel, de la tranquilidad del presidente y demás autoridades que había en la plaza.»

«Resultado un verdadero escándalo, pues el tercer espada no pudo terminar la hora suprema en el último toro por los golpes que saltaron de los tendidos.»

Ni media palabra más, por que si goyo creyendo que estuvimos durmiendo durante la corrida y por consiguiente no pudimos admirar las proezas del novel torero Coriano ni nos hicimos cargo del orden y tranquilidad con que la corrida se llevó á cabo.»

El gobernador civil ha multado en 75 pesetas por barba á cinco individuos por haberse arrojado al redondel del domingo, durante la corrida de novillos del día.

Muy bien hecho señor Gobernador, que las pague, ó si nó que estén quince días á la sombra.

V. T.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

ESTRADOS

de rejilla, compuestos de un sofá, dos mecedoras y seis sillas desde 106 pesetas. de tapicería, desde 150 pesetas.

Precios sin competencia.--Bazar del León.--Tiendas, 6.

MUEBLES de ebanistería.--CUADROS.--LOZA.--CRISTALERIA para mesa.--Objetos de fantasía.--CAMAS de hierro.--CAMAS de haya, desde 28 pesetas.

Lamentaciones.
El presidente del Consejo señor Canalejas, se lamentaba hoy cuando recibió á los periodistas en la presidencia, de que el señor Celleruelo le visitara en ocasión en que no se encontraba en su despacho. Aseguró que deseaba vivamente escucharle, pues según tenía entendido, el señor Celleruelo iba á formularle varias cuestiones electorales.

Sol y Ortega.
Otros despachos telegráficos recibidos de la ciudad condal participan, que los amigos íntimos del señor Sol y Ortega aseguran que éste se negará en absoluto á figurar en la candidatura que presentará el partido radical del señor Lerroux.

BOLSA

por 100 interior.	87'40
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	102'85
Londres á la vista.	26'90
París á la vista.	6'60

En el anuncio se hacía constar que la entrada era gratuita.
Toda la mañana la ha pasado el aviador Gaudart en el aeródromo de Chamartin, ensayando vuelos en su biplano, pero los romolinos que hacía el viento, le impidieron remontarse á pesar de los siete intentos que hizo para conseguirlo.
Considerándolo peligroso, M. Gaudart se presentó al gobernador civil, advirtiéndole que era de todo punto imposible verificar las pruebas anunciadas.
El gobernador exigió del aviador que le consignara así en el acta, é inmediatamente dió las órdenes oportunas para que se suspendieran las pruebas.
A primera hora de la tarde se fijaron los avisos en las esquinas, pero la mayoría del público que ignoraba las órdenes del gobernador invadió el aeródromo ocupando todas las localidades.
Al saberse la noticia de que las pruebas habían sido suspendidas se formó un escándalo enorme.
Las secciones de la benemérita, el piquete de guardia de seguridad y las fuerzas de caballería é infantería que cercaban el aeródromo, contuvieron á la muchedumbre, impidiendo que ésta cometiese los destrozos que ayer.
Al poco rato el público se fué retirando, pero sin cesar de protestar.

Fábrica de tejidos.
Miguel Suero Torres.
Murcia, 24.
Liencos, lonas y colchones, CORTINAS HECHAS con calados y flecos.

Librería.-Papelería.-Imprenta.
Objetos de escritorio y dibujo.
Depósito de tinta de A. W. Faber.
Libros y material para escuelas.
José Moya Fernández.
Paseo del Príncipe, número 14.—Almería.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{cs}



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico presentadas por la Unión Alcohola Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la p. or calidad. Depósito:
Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

Gabinete dental
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, Principal.

Francés
Aritmética
Contabilidad
Emile Lacoste, Profesor
P. de San Sebastián, 10, pral. izq.
CLASES NOCTURNAS
para dependientes de comercio.

Andrés Dizcaino
DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos
Paseo del Príncipe, 32, pral.

NOTICIAS

Los moros en palacio.
El teniente general señor Marina estuvo hoy en palacio, presentando á la reina doña María Cristina los moros y confidentes de Melilla que se encuentran en esta corte.
La reina conversó con ellos largo rato, preguntando al «Gato», que porque le apodaban de esa manera.
El «Gato» le contestó diciéndola que por que cuando era muchacho gateaba por los árboles con mucha facilidad y destreza.
«De esta manera» añadió—he subido luego al Gurugú llevando la bandera española.
La reina se mostró complacidísima por el dicho del rifero, elogiándolo calurosamente.
Los moros salieron de palacio muy satisfecho de la acogida que les había dispensado doña María Cristina.
Mañana probablemente saldrán de esta corte con dirección á Barcelona.

Huelga terminada.
Despachos telegráficos recibidos de Bilbao participan que en aquella capital se considera terminada la huelga que sostenían los carreteros.
La mayoría de los patronos se presentaron en el Centro Obrero, solicitando de los operarios que reanudasen los trabajos, ofreciéndoles en cambio pagarles los jornales que reclamaban.
Otros patronos utilizaron esquirols, originando con esto serios incidentes.
El esquirol Antonio Torandona resultó herido de un estacazo en la cabeza.
La policía ha detenido á tres individuos que se supone sean los autores de la agresión.

Crimen espantoso.
Se han recibido despachos telegráficos de Barcelona, dando cuenta de que en el pueblo de Ruda, un sujeto de treinta años de edad ha asesinado á hachazos á su padre.
La madre que presencié aterrada el crimen, quiso interponerse entre el asesino y la víctima, pero aquél, enfurecido, le hizo un disparo de revolver, matándola.
El feroz parricida ha sido detenido y encarcelado.
En el pueblo se cree que padece enajenación mental.

Baños termales de Alhama de Almería.
Temporadas oficiales, Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.—Hay fonda dentro del Establecimiento.—Precios del hospedaje, desde 3 pesetas hasta 7, incluyendo habitación.—Pabellones independientes para familias, desde una peseta en adelante.—Se ruega á los señores que piensen concurrir á este Bañeario, que piden habitación al Administrador, con ocho días de anticipación.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSÉ

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte Génova, Lyornia y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guérrero.—Oficinas, Dique de Levante
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

Crédito Mercantil Internacional.
Consultas sobre cuestiones jurídicas, informaciones comerciales, representaciones, gestión y cobro de créditos, reclamaciones, representación en quiebras y suspensiones de pago, etc. Este centro facilita catálogos, estudios, presupuestos y consultas sobre asuntos civiles ó mercantiles.
Director: FRANCISCO LUCAS SALMERÓN.—Abogado.
Estudio, Castelar, 2.
Horas de despacho: de 9 á 12 y de 2 á 6.—Consultas: de 3 á 6.

Á PLAZOS
TEJIDOS DE LANA PARA CABALLEROS Y SEÑORAS
ENRIQUE MOTA
Calle de Torea, 4, (espalda de la Casa de banca de D. Salvador Romero y hermano.)

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestarle que esta casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, y con grandes facilidades para el pago, como observarán por el siguiente cuadro:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	1'00	1'00	4'00
Idem idem 20 á 30 idem	1'50	1'50	6'00
Idem idem 30 á 40 idem	2'00	4'00	8'00
Idem idem 40 á 50 idem	2'50	5'00	10'00

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.
Queda de usted afmo. seguro servidor.
Enrique Mota.

D. _____ que vive calle _____ núm. _____ cuarto _____ desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Recepción.
Informan de la ciudad condal que en el consulado dominicano de aquella población se ha verificado hoy una recepción en honor del capitán general de Cataluña, Sr. Weyler.
Al acto, que resultó brillantísimo, concurrieron las autoridades civiles y militares vestidas de gala, los diplomáticos, numerosos políticos, distinguidos y bellas damas y los amigos particulares del señor Weyler.

Desde Sevilla.—La segunda de feria.
Se han recibido despachos telegráficos de Sevilla dando cuenta de que continúan celebrándose en aquella capital los festejos de feria con gran animación.
A la segunda corrida de toros celebrada hoy ha concurrido un público extraordinario.
El ganado de Concha y Sierra resultó bravísimo, dando bastante juego.
El diestro Quinto estuvo desgraciado toda la tarde, no haciendo nada de particular en la lidia de los dos toros que le correspondieron.
Gallito, aunque hizo una faena mediana en el segundo, mató de manera magistral el quinto.
Con la muleta y el capote trabajó de lo lindo, siendo ovacionado varias veces por el público.
Al quinto toro se le rompió un cuerno en la plaza, formándose por este motivo un escándalo monumental.
Seguro estuvo bien en el tercero y rematadamente mal en el sexto.
Caballos 12.

Estado de un torero.
Informan de Algeciras que continúa en grave estado el novillero Angelito II, que recibió una cornada en la región anal toreando el domingo en aquella plaza.
Hoy levantaron los médicos el apósito, comprobando que el cuerno hizo enormes destrozos en el interior del cuerpo.
Los facultativos se muestran pesimistas.

LIBRAS ESTERLINAS
El 19 de Abril de 1910
COTIZACION EN ALMERIA
(26'85 cheque.
PAGARON (26'80 á 8 div.)
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

LA ESPAÑOLA
COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS
CONTRA
Accidentes del trabajo.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
Suscriptas. . . . 787.000 pesetas
Desembolsadas . 133.175 "

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.
Delegado de la provincia de Almería,
DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,
ARAPILES, 8, ALMERIA
Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

La Industrial Corchera.
ALMERIA
Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

Arcos de castaño catalanes, á 17^{rs} mejor conocida.
Varas de adelfa superiores.
Púas para barriles.
Barriles de roble, haya y pino.

Azufradoras marca Eole,
Sulfato de hierro.
Serrín, tapones y aglomerados de corcho.

Informará: **EULOGIO ROMAY, Príncipe, 51.**

Alcohol desnaturalizado para quemar,
marca **EL FENIX**
Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.
Único depósito en Almería, Droguería "El Arco Iris"
JULIO FERNANDEZ PEREZ
Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

Complimentando á la reina.
El ex presidente del Senado general Azcárraga, ha estado hoy en palacio cumplimentando á la reina doña Victoria.

Descansen en paz.
Informan de Barcelona que ha fallecido en aquella población el célebre general carlista señor Moore.

Pruebas de aviación.
La Asociación de la prensa anunció anoche que hoy se verificarán las pruebas de aviación que ayer se suspendieron por causa del mal tiempo.

Nestarina
alimento completo fosforado



El mejor alimento para niños.
Pidase en todas partes.—Fabricado en España por la Compañía Industrial NESTARINA, Zaragoza.

A los labradores.
Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas, para la exportación nacional y extranjera.
Relaciones de absoluta confianza con importantes casas análogas de solventísima garantía.
Actividad y seriedad en las operaciones. Recibiría propuesta para la patata, con destino á Barcelona ó Marsella.
Para más informes, D. Vicente Nicolás Taiero, Mesones, 2 y 4.—GRANADA.
Telegramas: Taiero, Granada.

VINO TONICO
RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR
ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo
De venta en todas las farmacias

El Pasaje.
Acabamos de recibir el rico queso de Port Du Salut. También vendemos el Queso en cubitos Maggi, la Sopa Maggi y el Jugo Maggi, en el acreditado establecimiento de **Juan Barranco Sánchez.**
MERCADO, 3.

DR. M. MARIN
Especialista en enfermedades de los ojos.
Oculista del Hosp. tal Provincial.
CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratis: Martes y Viernes, de 4 á 5.
Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena

Cuerdas para norias.
Se hacen de esparto y de albardín, á precios reducidos.
Real del Barrio Alto, núm. 69, esquina á la calle de las Cabras.
José Rodríguez Novis.

CEBADA
superior del Marquesado SE VENDE al precio de TREINTA REALES FANEGA, en el establecimiento de la CALLE DE TRAJANO, NUM. 11, de MANUEL MONTES TENORIO.

618 JOSÉ RIZAL

se sentaron en cuclillas y convinieron en dejarle en el suelo.
—Puede regañar el aguacil,—objetó uno.
—¿Quizá en la sacristía le dejan en un rincón entre telarañas!...
—Y San Juan, una vez en el suelo, llegó á ser como gente del pueblo.
—A partir de la Magdalena vienen las mujeres, sólo que en vez de empezar por las niñas, como entre los hombres, venían primero las viejas cerrando las solteras la procesión hasta el carro de la Virgen, detrás del cual venía el cura bajo su palio. Esta costumbre le tenían del padre Dámaso que decía: «A la Virgen le gustan las jóvenes y no las viejas», lo que hacía poner mala cara á muchas beatas, pero no cambiar el gusto de la Virgen.
San Diego seguía á la Magdalena, aunque no parecía alegrarse de ello, pues continuaba compungido como esta mañana cuando iba detrás de San Francisco. Tiran de su carro seis Hermanas Terceras por no sé qué promesa ó enfermedad: es el caso que tiran, y con ellas, San Diego se detiene delante del tablado y aguarda á que le saluden.
Pero hay que esperar el carro de la

Virgen, precedido de gente vestida de fantasma, que asusta á los chicos, y por eso se oye un llorar y chillar de los bebés imprudentes. Sin embargo, en medio de aquella masa oscura de hábitos, capuchones, cordones y tocás, al son de aquel rezo monótono y gangoso, vense, como blancos jazmines, como frescas sampagas entre trapos viejos, doce niñas vestidas de blanco, coronadas de flores, el cabello rizado, de miradas brillantes como sus collares; parecían gacelillos de la luz prisioneros de los espectros. Iban cogidas á dos anchas cintas azules sujetas al carro de la Virgen, recordando á las palomas que arrastran el de la Primavera.
Ya todas las imágenes estaban atentas, pegadas unas á otras para escuchar los versos; todo el mundo tenía los ojos fijos en la entreabierta cortina; al fin un ¡aaah! de admiración se escapó de todos los labios.
Y lo merecía: era un jovencito con alas, botas de montar, banda cinturón y sombrero con plumajes.
—El señor alcalde mayor!—gritó uno, pero el prodigio de la creación empezó á recitar una poesía y no se dió por ofendido de la comparación.
—¿Para qué trasladar aquí lo que dijo

619 NOLI ME TANGERE

gente, y para ello se valen de sus varas, con cuyos golpes, dando convenientemente y con cierta fuerza, procuran contribuir á la gloria y brillanté de las procesiones para edificación de las almas y lustre de las pompas religiosas.
A la vez que los aguaciles reparten gratis estos santificadores bejucazos, otros, para consolar á los azotados, distribuyen cirios y velas de diferentes tamaños, gratis también.
—Señor alcalde,—dice Ibarra en voz baja,—¿se dan esos golpes en castigo de los pecados ó sólo por gusto?
—¿Tiene usted razón, señor Ibarra!—contesta el Capitán general que oyó la pregunta;—este espectáculo... bárbaro, extraño á todo el que viene de otros países. Convendría prohibirlo.
Sin poderse explicar el por qué, el primer santo que aparece es San Juan Bautista. Al verle se diría que la fama del primo de N. S. no andaba muy bien puesta entre la gente; verdad es que tenía pies y piernas de doncella y cara de anacoreta, pero iba en unas viejas andas de madera y le obscurecían unos cuantos chicos, armados de sus faroles de papel no encendidos; pegándose disimuladamente unos á otros.
—¡Desgraciado!—murmuró el filósofo

618 JOSÉ RIZAL

gente, y para ello se valen de sus varas, con cuyos golpes, dando convenientemente y con cierta fuerza, procuran contribuir á la gloria y brillanté de las procesiones para edificación de las almas y lustre de las pompas religiosas.
A la vez que los aguaciles reparten gratis estos santificadores bejucazos, otros, para consolar á los azotados, distribuyen cirios y velas de diferentes tamaños, gratis también.
—Señor alcalde,—dice Ibarra en voz baja,—¿se dan esos golpes en castigo de los pecados ó sólo por gusto?
—¿Tiene usted razón, señor Ibarra!—contesta el Capitán general que oyó la pregunta;—este espectáculo... bárbaro, extraño á todo el que viene de otros países. Convendría prohibirlo.
Sin poderse explicar el por qué, el primer santo que aparece es San Juan Bautista. Al verle se diría que la fama del primo de N. S. no andaba muy bien puesta entre la gente; verdad es que tenía pies y piernas de doncella y cara de anacoreta, pero iba en unas viejas andas de madera y le obscurecían unos cuantos chicos, armados de sus faroles de papel no encendidos; pegándose disimuladamente unos á otros.
—¡Desgraciado!—murmuró el filósofo

619 NOLI ME TANGERE

gente, y para ello se valen de sus varas, con cuyos golpes, dando convenientemente y con cierta fuerza, procuran contribuir á la gloria y brillanté de las procesiones para edificación de las almas y lustre de las pompas religiosas.
A la vez que los aguaciles reparten gratis estos santificadores bejucazos, otros, para consolar á los azotados, distribuyen cirios y velas de diferentes tamaños, gratis también.
—Señor alcalde,—dice Ibarra en voz baja,—¿se dan esos golpes en castigo de los pecados ó sólo por gusto?
—¿Tiene usted razón, señor Ibarra!—contesta el Capitán general que oyó la pregunta;—este espectáculo... bárbaro, extraño á todo el que viene de otros países. Convendría prohibirlo.
Sin poderse explicar el por qué, el primer santo que aparece es San Juan Bautista. Al verle se diría que la fama del primo de N. S. no andaba muy bien puesta entre la gente; verdad es que tenía pies y piernas de doncella y cara de anacoreta, pero iba en unas viejas andas de madera y le obscurecían unos cuantos chicos, armados de sus faroles de papel no encendidos; pegándose disimuladamente unos á otros.
—¡Desgraciado!—murmuró el filósofo

619 NOLI ME TANGERE

gente, y para ello se valen de sus varas, con cuyos golpes, dando convenientemente y con cierta fuerza, procuran contribuir á la gloria y brillanté de las procesiones para edificación de las almas y lustre de las pompas religiosas.
A la vez que los aguaciles reparten gratis estos santificadores bejucazos, otros, para consolar á los azotados, distribuyen cirios y velas de diferentes tamaños, gratis también.
—Señor alcalde,—dice Ibarra en voz baja,—¿se dan esos golpes en castigo de los pecados ó sólo por gusto?
—¿Tiene usted razón, señor Ibarra!—contesta el Capitán general que oyó la pregunta;—este espectáculo... bárbaro, extraño á todo el que viene de otros países. Convendría prohibirlo.
Sin poderse explicar el por qué, el primer santo que aparece es San Juan Bautista. Al verle se diría que la fama del primo de N. S. no andaba muy bien puesta entre la gente; verdad es que tenía pies y piernas de doncella y cara de anacoreta, pero iba en unas viejas andas de madera y le obscurecían unos cuantos chicos, armados de sus faroles de papel no encendidos; pegándose disimuladamente unos á otros.
—¡Desgraciado!—murmuró el filósofo

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO
Depositario para España: Warter Levien.
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 25...SEVILLA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA —SEGUROS contra INCENDIO



Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Regalos de "El Radical".

Regalo que "da la hora".
A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de

400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Con el expresado fin EL RADICAL reparte

todos los meses

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado,

cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro, despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma e idénticas condiciones.

seis relojes

exactamente iguales á los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres)

tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo,

un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebre.

Igualmente serán por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

Establecimiento balneario de Sierra Alhambilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1910.

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhambilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Siliasis árico, en las Artritis, contusión, Oletitis y Perostitis; en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa central periférica, Sífilis constitucional, etc. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, D. Pedro Tena.

Hay fonda en el Balneario.



La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

LA MAQUINA DE AFEITAR

"PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio. Un niño puede manejarla sin menor riesgo.

Acompaña á la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España:
PABLO RIENAECKER
NOTARIO, 8 BARCELONA

Un mes en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
Zaragoza, 12

Timbres cauchouc á precios increíbles.

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50
Medallón níquelado sello cuatro líneas.	4'00
Caja fina bolsillo	4'00
Relojes bolsillo con sello á 4, 5, 6 y 8'00	
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fechadores valaderos por diez años	2'00
Sellos sobre montura níquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Con dos líneas.	1'50
Cada línea más	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impreso—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello	2'50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á 250, 5, 10, 20 y 25'00	
Tompones perpetuos á 1, 1'50, 2 y 2'50	
Numeradores automáticos desde 35'00	
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.	
Frasquitos tinta á 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 ptas. El cauchout que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRÍA
Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA
Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Academia de corte

En la calle de Perales número 1, entrada por la calle de las Tiendas, se enseña á cortar, probar y confeccionar toda clase de prendas de señora y niños, especialidad en trajes Princesa; Imperio y forma levita, todo esto se enseña, por competente profesora. Al mismo tiempo se vende toda clase de patrones, á precios módicos.

Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Díez.
Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales para el Bachillerat.
LECCIONES Á DOMICILIO.—PREO C. NÚMIO 14.
Reina, núm 14.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42
Imprenta de EL RADICAL.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y hermano

PASEO DEL PRINCIPÉ, NÚM. 10.

Gran regalo verdad sólo para los señores suscriptores y lectores de este periódico. CADUCA AL MES

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía en los siguientes tamaños y precios

90 por 60 centímetros, 750 pesetas ejemplar	
55 por 73 " " " " " "	
47 por 63 " " " " " "	
51 por 39 " " " " " "	
42 por 32 " " " " " "	
34 por 24 " " " " " "	25 ejemplares.
26 por 19 " " " " " "	25 " "

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodogones, bellezas, marinas, paisajes cacerías, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, óperas, grupos, niños, talleres de varios oficios, todos los Santos y cuanto puede desearse.

La persona que desee alguna oleografía y quiera consultar previamente puede hacerlo enviando sello para la contestación y seguramente encontrará lo que desee.

(Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas, una esponja húmeda.)

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas) deben dirigirse á

DON LAUREANO ECHEVARRÍA
Carretas, 17, 1.º, 2.º, BARCELONA.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica se certifiquen las cartas de pedido. Todo pedido debe ir acompañado de un vale.

Compra de toda clase de monedas de ORO y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

"URALITA"

Pizarra artificial de cemento y amianto para CUBIERTOS

Incombustible, ligero, económico

pidanse muestras, catálogos y ofertas

ROVIRALTA Y C.º Ings. Plaza de la Merced, 2, BARCELONA.

Secciones especiales

Amas de cría. Con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres, Teresa González Fernández, calle del Escudrijo, 7.

Se ofrece otra con leche fresca para casa de los padres, Razón, calle del Circulo, núm. 9.

Se ofrece otra con leche fresca, para casa de los padres, Razón, calle del Silencio, 42.

Almacenes desalquilados. Aguilar Martell, núm. 44, esquina á la calle de la Trinidad, 50 pesetas mes.

Idem idem en el centro de la casa, 40 pesetas mes.

Idem idem al otro extremo de la misma calle y número, 50 pesetas mes.

Criadas de servicio. Se necesita una en la Plaza de Pavía, 33.

Se necesita una criada de servir, de buenas referencias. Arapiles, 20, darán razón.

Se necesita mujer formal y sola, para servir. Darán razón, Suegos, 12.

Casas desalquiladas. Calle de Granada, 30, altos y bajos.

Reina, 15 y 21.

Plaza de Castaños, 3. Idem de la Catedral, 3. Idem de los Olmos, 6, pral. Granada, 51.

Santo Domingo, 1, bajo. Paseo del Príncipe, número 40, bajo.

Hospital, 6, bajo. Conde Ofalia, 9, bajo.

Granada, 51, altos. Idem 104, altos y bajos. Idem 83, almacén.

Emir, 6, bajo. Idem de Cosario, 30, bajo. Razón, 11, bajo. Idem de Cosario, 30, bajo. Razón, 11, bajo. Idem de Cosario, 30, bajo. Razón, 11, bajo.

Idem idem, izquierda, 35 al. Idem idem, segunda decha, 35.

Colocaciones. La desea, el tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL.

Se desea colocar en un despacho, joven de 23 años, con conocimiento de asuntos mercantiles, partida doble y nociones de francés. Informarán en esta redacción.

—Allí va nuestra santa!—dice la hija del gobernadorcillo á su visitas;—le he prestado mis anillos, pero es para ganar el cielo.

Los alumbrales deteníanse alrededor del tablado para oír la loa, los santos hacían lo mismo: ellos ó sus portadores querían oír versos. Los que cargaban á San Juan, cansados de esperar,

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

516 JOSÉ RIZAL

Tasio, que presenciaba la procesion desde la calle;—no te vale ser el precursor de la Buena Nueva, ni el haberse Jesús inclinado ante tí! no te vale tu gran fe ni tu austeridad, ni el morir por la verdad y tus convicciones: todo esto lo olvidan los hombres, cuando no se cuenta más que con los méritos propios! Más vale predicar mal en las iglesias que ser la elocuente voz que clama en el desierto: esto te enseña Filipinas. Si hubieses comido pavo en vez de langostas, vestido seda en vez de pieles y te hubieses afiliado á una corporación... Pero el viejo suspendió su apóstrofe, pues venia San Francisco.

—No lo decía?—continuó sonriendo sarcásticamente;—éste va en carro y Santo Dios, qué carro, cuántas luces y cuántos faroles de cristal! nunca te viste rodeado de tantas lumbreras, (¡honani Bernardoni! Y qué música! ¡Otras melodías dejaron oír tus hijos después de tu muerte! Pero, venerable y humilde fundador, si resucitas ahora, no verás sino degenerar á Elias de Cortona, y él te reconocen tus hijos, te encierran y te hacen partícipe de la suerte de César de Spira.

Detrás de la música venia un estafete que representaba al mismo santo;

520 JOSÉ RIZAL

Sombrio, pensativo le encontró el Capitán general.

—Me acompañará usted en la mesa: allí hablaremos de esos niños que han desaparecido,—le dijo.

—Seré yo la causa?—murmuraba el joven mirando sin ver á S. E., á quien siguió maquinalmente.

en latín, tagalo y castellano, todo versificado, la pobre víctima del gobernadorcillo? Nuestros lectores han saboreado ya el sermón del padre Dámaso de esta mañana, y no queremos mimarlos con tantas maravillas, además de que el franciscano podrá mirarnos con rencor si le buscamos un competidor, y esto es lo que no queremos, gente pacífica como tenemos la fortuna de ser.

Continuó después la procesion: San Juan siguió su calle de amargura.

Al pasar la Virgen por delante de la casa de capitán Tiago, un canto celestial la saludó con las palabras del arcángel. Era una voz tierna, melodiosa, suplicante, llorando el Ave María de Gounod, acompañándose del piano que oraba con ella. La musica de la procesion emudeció, el rezo cesó y el mismo padre Salvi se detuvo. La voz estremecida y arrancaba lágrimas: expresaba más que una salutación, una plegaria, una queja.

Ibarrá oyó la voz desde la ventana donde estaba, y el terror y la melancolia descendieron sobre su corazón. Comprendió lo que aquel alma sufría y expresaba en un canto y temió preguntarle la causa de aquel dolor.

517 NOLI ME TANGERE

pero con siete alas, llevado por los Hermanos Terceros, vistiendo el hábito de guingón y rezando en alta y lastimera voz.—Sin saberse la causa de ello, venia santa María Magdalena, hermosísima imagen con abundante cabellera, pañuelo de piña bordado entre los dedos cubiertos de anillos, y traje de seda adornada de planchas de oro. Luces é incienso la rodeaban; veíanse sus lágrimas de vidrio reflejar los colores de las luces de Bengala, que daban á la procesion aspecto fantástico; así que la santa pecadora lloraba, ora verde, ora rojo, ora azul, etc. Las casas no principaban á encender estas luces sino cuando pasaba San Francisco; San Juan Bantista no gozaba de estos honores, y pasaba de gozaba, avergonzado de ir el único vestido de pieles entre tanta gente cubierta de oro y piedras preciosas.

—Allí va nuestra santa!—dice la hija del gobernadorcillo á su visitas;—le he prestado mis anillos, pero es para ganar el cielo.

Los alumbrales deteníanse alrededor del tablado para oír la loa, los santos hacían lo mismo: ellos ó sus portadores querían oír versos. Los que cargaban á San Juan, cansados de esperar,